

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO
TRIBUNAL DE FALTAS
Florida 675

Causa: 8016/16

Pergamino, 28 de abril de 2016.-

AUTOS Y VISTOS: Atento el estado de las presentes actuaciones caratulada "**N/N S/ CFMP-ART:130 -ANIMALES SUELTOS EN LA VIA PUBLICA ORDENANZA 6719/07**",

Y CONSIDERANDO:

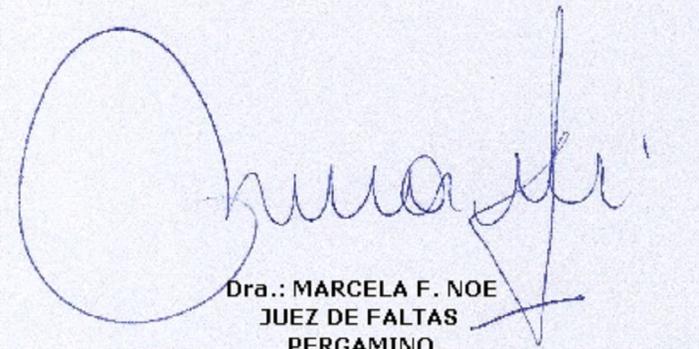
Que a fs. 1 surge Acta de Infracción N° 8016/16 - animales sueltos en la vía pública - labrada con fecha 6 de Abril del corriente y constatando que se encuentra retenido, bajo las dependencias de la Dirección de Comando de Inspección Rural, un equino cuyas características físicas se detallan a continuación: **COLORADO, FRENTE BLANCA, PATAS TRASERAS BLANCAS Y CICATRIZ EN EL PECHO.**

Que pese a ello, al día de la fecha no ha comparecido ante este Tribunal de Faltas de la Municipalidad de Pergamino, el imputado y/o propietario del animal de mención.

Que conforme a lo dispuesto en el Art. 1, 2, 3 y ccs. de la Ordenanza N° 6719/07 y complementarias. Por ello;

RESUELVO: 1) **Publíquese** la presente resolución en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Pergamino, por el plazo de dos días consecutivos - **Art. 2 y ccs. Ord. 6719/07-**. A los efectos de que comparezca ante este Juzgado de Faltas a mi cargo, dentro de los **cinco días siguientes** de dicha publicación conforme a lo dispuesto en el Art. 3 Ord. 6719/07, el imputado y/o propietario del equino retenido, dicho animal presenta las siguientes características físicas: **COLORADO, FRENTE BLANCA, PATAS TRASERAS BLANCAS y CICATRIZ EN EL PECHO**, el hecho de mención es constatado con fecha **6 de Abril del 2016**, mediante **Acta de Infracción N° 8016/16 - ANIMALES SUELTOS EN LA VIA PUBLICA Art.1 Ordenanza 6719/07.**

2) **Líbrese oficio** a la Dirección Administrativa de Gobierno de la Municipalidad de Pergamino a fin de que arbitre los medios necesarios para realizar la publicación ut supra citada.



Dra.: MARCELA F. NOE
JUEZ DE FALTAS
PERGAMINO